

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEWREDCOMPANY S.A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día nueve de Marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la CDA. SALICÉS VI MZ. 259-F-33, se reúnen los accionistas de la compañía NEWREDCOMPANY S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Caicedo Aristizabal Andrés Felipe; y, como Secretario de la Junta, El señor Florez Franco Jaime Alonso.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO: El señor CAICEDO ARISTIZABAL ANDRES FELIPE, apoderado de la empresa SA INVEST, quien es propietario de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

DOS: El señor FLOREZ FRANCO JAIME ALONSO, apoderado de la empresa ANSATY TRUST, quien es propietario de cincuenta acciones ordinarias (50) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), integralmente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en mil acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016

PUNTO DOS: Conocer, resolver y aprobar el destino de las utilidades generadas en el periodo comprendido entre el 01 de Enero del año 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2016 y hace un breve explicación de la utilidad obtenida en el ejercicio, menos el 15% de la participación de trabajadores, menos el 22% del Impuesto a la Renta.

Hchas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: APROBAR los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016 y

aprobar el destino de las utilidades generadas en el periodo 1 de enero del año 2015 al 31 de diciembre del 2015, resolviendo que las utilidades netas del ejercicio 2015 queden sin distribuirse, es decir se acumulen en los resultados acumulados del patrimonio.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de lo presente acta, hecho lo cual, se reinicia la sesión, el acta es conocida y aprobado por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE



SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWREDCOMPANY S.A., CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, al día nueve de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10h00, en el local social de la compañía NEWREDCOMPANY S.A., ubicado en COLA: SAUCES VI MZ. 259-F 33, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionista, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) El señor CAICEDO ARISTIZABAL ANDRÉS FELIPE, apoderado de la empresa SA INVEST, quien es propietaria de novecientas cincuenta acciones ordinarias (950) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 950 votos;

DOS) El señor FLOREZ FRANCO JAIME ALONSO, apoderado de la empresa ANSATY TRUST, quien es propietario de cincuenta acciones ordinarias (50) y nominativas de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 50 votos;

TRES) El señor Calcedo Aristizabal Andres Felipe, en calidad de Presidente; y,

CUATRO) El señor Florez Franco Jaime Alonso, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), dividido en mil (1.000) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US\$ 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en lo legal y debida forma.

Guayaquil, 09 de Marzo de 2017



PRESIDENTE



J. F. F. P.
SECRETARIO